



BOYS & GIRLS CLUB
OF CABARRUS COUNTY

GUÍA PARA PADRES 2022-2023

Boys & Girls Club del Condado de Cabarrus
247 Spring St NW
Concord, NC 28025

704-721-CLUB
info@bgclubcab.org

bgclubcab.org
facebook.com/bgclubcab

PROGRAMAS DEPORTIVOS

TABLA DE CONTENIDO

NUESTRA MISIÓN / DECLARACIÓN DE COVID	3
CONSENTIMIENTOS PARA PADRES / POLÍTICA DE COMPORTAMIENTO.....	3
CÓDIGO DE CONDUCTA.....	4
PRÁCTICAS / INFORMACIÓN DE PARTIDOS/ REGLAMENTO PARA ENTRENADORES / PADRES DEL EQUIPO / LÍMITE DE EDAD.....	5
REGLAMENTO PARA EL <i>DRAFT</i> (BALONCESTO / VÓLEIBOL).....	6
CREACIÓN DE LISTA DE JUGADORES (FÚTBOL BANDERA).....	6
ASIGNACIÓN DE EQUIPOS (BALONCESTO / VÓLEIBOL).....	7
DIVISIONES POR EDAD.....	8
FECHAS IMPORTANTES / INFORMACIÓN DE CONTACTO.....	9

"DE ACUERDO CON LA LEY FEDERAL Y LA POLÍTICA DEL DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA DE LOS EE. UU., ESTA INSTITUCIÓN TIENE PROHIBIDO DISCRIMINAR POR MOTIVOS DE RAZA, COLOR, ORIGEN NACIONAL, SEXO, EDAD O DISCAPACIDAD. PARA PRESENTAR UNA QUEJA POR DISCRIMINACIÓN, ESCRIBA A USDA, DIRECTOR, OFFICE OF CIVIL RIGHTS, 1400 INDEPENDENCE AVENUE, SW, WASHINGTON, DC 20250-9410 O LLAME AL (800) 795-3272 O (202) 720-6382 (TTY). USDA ES UN PROVEEDOR Y EMPLEADOR QUE OFRECE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES".

Acualizado el 20 de julio de 2022. Información sujeta a cambios. Llame al Club o consulte nuestro sitio web y las páginas de Facebook durante el año para obtener información actualizada. Cada programa tiene su propia fecha de inscripción, formulario y tarifa. La inscripción en un programa no garantiza la inscripción en otro programa.

NUESTRA MISIÓN

Nuestra misión es hacer posible que todos los jóvenes, especialmente aquellos que más nos necesitan, alcancen su pleno potencial como adultos productivos, solidarios y responsables.

DECLARACIÓN DE COVID

El Boys & Girls Club del Condado de Cabarrus seguirá las recomendaciones de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC, siglas en inglés) y del Departamento de Salud y Servicios Humanos de Carolina del Norte (NCDHHS, siglas en inglés). Cuando sea apropiado, seguiremos los procedimientos implementados por el Sistema Escolar del Condado de Cabarrus para brindar consistencia a los niños. Las normas se actualizan periódicamente en respuesta a las condiciones en la comunidad y a los resultados de trabajos de investigación. Por lo tanto, las políticas y procedimientos del Club incluidos en este manual están sujetos a cambios en cualquier momento durante el año escolar ya que el Club continúa siguiendo las recomendaciones antes mencionadas. Antes del comienzo del año escolar, ofreceremos a los participantes información acerca de nuestros protocolos y procedimientos sobre la pandemia a través de las redes sociales y de correos electrónicos.

NORMAS Y CONSENTIMIENTOS PARA PADRES

Tal como se mencionan en los materiales de inscripción

- **Política de reembolsos:** tenemos como política normal el no ofrecer reembolsos. Bajo circunstancias especiales, se puede solicitar un reembolso llenando un formulario de reembolsos. Si la solicitud es aprobada, se aplicará un costo de reembolso de \$25.00.
- En caso de enfermedad o lesión mientras participa en los programas del Club, el niño está autorizado para recibir tratamiento por parte del personal o voluntarios del Club. Se notificará a los padres inmediatamente sobre cualquier lesión o enfermedad graves.
- Los fotos y videos que se tomen en las instalaciones del Club y durante las actividades del Club podrán divulgarse sin la autorización de los padres. Los fotos y videos nunca revelarán información confidencial sobre los niños. Los padres que se oponen a la publicación de dicho material deben notificar al Club por escrito dentro de los 15 días después de la inscripción.

POLÍTICA DE COMPORTAMIENTO

Se exige que todos los jugadores, entrenadores, árbitros, padres y espectadores obedezcan el código de conducta del Boys & Girls Club del Condado de Cabarrus (ver página 4).

Se espera que todos los jugadores, entrenadores, árbitros, padres y espectadores demuestren siempre un buen espíritu deportivo, ganen o pierdan; aprendan el valor del compromiso con el equipo; se den cuenta de que las competencias deportivas incluyen prácticas y que son oportunidades y experiencias educativas. ¡Que se diviertan!

No se tolerará ningún comportamiento disruptivo en los partidos y prácticas. Esto incluye maldecir; consumir tabaco (incluidos los cigarrillos electrónicos y vaporizadores); consumir alcohol; gritar a los árbitros, entrenadores o supervisores; comportamiento amenazante o cualquier otro comportamiento que el personal del Boys & Girls Club considere disruptivo o innecesario. Por favor recuerde que estamos aquí para enseñar, servir de mentores y ofrecer entretenimiento a los niños. Todos los entrenadores son responsables por el comportamiento de los espectadores durante los partidos y las prácticas.

CÓDIGO DE CONDUCTA

Por favor lea los siguientes Códigos de Conducta. El Boys & Girls Club toma este tema muy en serio. Respecto al comportamiento de los niños, usted es la persona que mejor puede fomentar la disciplina en su hijo. Apreciamos su apoyo en esta labor, sin embargo, el Club se reserva el derecho para administrar formas apropiadas de sanción por comportamiento inapropiado que sean de beneficio para el individuo y para el Club.

CÓDIGO DE CONDUCTA PARA NIÑOS Y JÓVENES

Es parte de la misión del Club ofrecer a todos sus miembros un ambiente divertido, positivo y seguro durante todos sus programas. Por favor tenga en cuenta que no se tolerará el mal comportamiento por parte de los miembros y el personal del Club tomará medidas al respecto. Cada incidente de mal comportamiento se juzgará individualmente. Las medidas que tome el personal del Club dependen de la gravedad y frecuencia del mal comportamiento.

Entre los comportamientos que no se aceptan están el masticar chicle, correr en áreas no asignadas para actividad física, comer/beber fuera de las áreas asignadas, pasar mucho tiempo en los corredores o baños, insultar, intimidar (*bullying*), cualquier forma de contacto físico, actitud irrespetuosa, no seguir las instrucciones del personal, conducta obscena o indecente, decir vulgaridades, robar, pelear y poseer artículos ilegales o peligrosos.

Entre las medidas que el personal puede tomar están una advertencia verbal, reunión con los padres, tiempo para reflexionar (*time out*), suspensión de un salón, área o actividad y suspensión temporal o permanente del Club. Una suspensión del Club representa que el miembro se suspenda de todas las actividades del Club durante la duración de la suspensión. La política de no reembolsos del Club también aplica cuando un niño se suspende de las actividades del Club.

Por favor tenga en cuenta lo siguiente: Se recomienda especialmente que los niños no traigan pertenencias al Club. El Club no se hace responsable por artículos perdidos o robados ni lleva a cabo interrogatorios para encontrar tales pertenencias. Sin embargo, el Club se reserva el derecho de buscar entre las pertenencias de un miembro si existe una fuerte sospecha de que él/ella posee algo ilegal.

CÓDIGO DE CONDUCTA PARA PADRES

Las actividades del Club están diseñadas para asegurar la diversión y bienestar de los niños. Todos los adultos, al igual que los niños que están bajo su supervisión, deben:

- Comportarse respetuosamente y con un buen espíritu deportivo en todo momento
- Aceptar las decisiones de los árbitros como justas y basadas en su mejor criterio
- Apoyar a los entrenadores, jugadores y árbitros
- Ayudar a enseñar el valor del espíritu deportivo, conducta ética, juego limpio y compromiso

No se acepta criticar a los jugadores, al equipo oponente o a los árbitros. No se tolerará ningún lenguaje o comportamiento inapropiado o irrespetuoso. El personal del Club se reserva el derecho de pedirle a la persona que está exhibiendo tal comportamiento, y al miembro que está relacionado con esa persona, que salgan temporal o permanentemente de las instalaciones en la que se lleva a cabo la actividad patrocinada por el Club.

Cualquier incidente relacionado con los niños debe resolverse con un empleado de tiempo completo del Club. Ningún adulto debe resolver un incidente de mal comportamiento o disciplina con un niño que no sea el suyo. Por favor tenga en cuenta que NCGS 14-33(B)(9) declara que cualquier aficionado o jugador que agrede a un árbitro, entrenador, voluntario o miembro del personal, puede ser multado y sentenciado hasta con dos años de cárcel.

POLÍTICA DE PRÁCTICAS

No se permite que se lleven a cabo prácticas en fechas y horarios diferentes a los asignados ni en ninguna otra instalación que no sea el Boys & Girls Club. El ignorar esta regla causará que el entrenador se suspenda inmediatamente por toda la temporada. Todos los jugadores deben asistir a todas las prácticas. Si por razones de fuerza mayor su niño no puede asistir a una práctica o partido, por favor notifique al entrenador principal antes de la práctica o partido. Faltar a las prácticas puede causar que se reduzca el tiempo que el niño jugará en el próximo partido. El entrenador principal debe notificar a los padres del niño antes del partido si toma tal decisión. El Club tiene el derecho de pronunciarse sobre la decisión del entrenador sobre reducir o anular el tiempo de juego.

PARTIDOS

Todos los partidos se jugarán en el Boys & Girls Club. Los partidos se llevarán a cabo los sábados o en ciertas noches entre semana. El Director Deportivo o el entrenador del niño entregará el calendario de partidos. Los calendarios también se publicarán en la página web del Club.

REGLAS PARA ENTRENADORES

Cada equipo puede tener como máximo un entrenador y un asistente de entrenador presentes en las prácticas y partidos. Ignorar esta regla causará que el Director Deportivo tome acciones disciplinarias. El Director Deportivo y/o Asistente de Director Deportivo estarán presente en todas las prácticas y partidos. Todos los entrenadores y árbitros deben pasar una verificación de antecedentes.

POLÍTICA PARA PADRES DEL EQUIPO

- Cada equipo solo puede tener un Padre del Equipo.
- El Padre del Equipo debe pasar una verificación de antecedentes.
- El Padre del Equipo puede pedir como máximo \$30 por niño por temporada deportiva para cubrir el costo de artículos adicionales como trofeos, calcetines, camisetas, calcomanías, accesorios, estampados en camisetas, fiesta/ceremonia de final de año, etc.
- Todo el dinero que se recoja de los padres debe destinarse directamente hacia dichos artículos.
- Se sugiere que el Padre del Equipo presente una nota a los padres al principio de la temporada deportiva dando detalles sobre el uso del dinero.
- Ningún niño será excluido de ninguna actividad en equipo debido a la falta de capacidad de pagar por ellas.

FECHA DE LÍMITE DE EDAD

El Club sigue la política de las Escuelas del Condado de Cabarrus. Nuestra fecha de límite de edad es el 31 de agosto. Los jugadores que tengan como máximo un año menos que la edad que se exige en cierta división, podrán participar en esa división con el permiso de uno de sus padres y con la autorización del Club. Un jugador puede participar en una sola división de edad al año. El Club se reserva el derecho de prohibir que un niño juegue por razones de seguridad.

REGLAMENTO PARA EL DRAFT - BALONCESTO Y VÓLEIBOL

Todos los jugadores que estén jugando en cierta división de edad por primera vez se asignarán a un equipo por medio de un proceso de selección (*draft*) que se llevará a cabo bajo las siguientes reglas:

- Para poder participar en el *draft*, los jugadores deben haberse inscrito al menos un día antes del *draft* de su división por edad y haber asistido a las pruebas de aptitud del *draft* (*draft tryouts*) y/o mini campamentos en los que los entrenadores tienen la oportunidad de evaluar a todos jugadores.
- Los jugadores se evaluarán en el día de habilidades y luego serán seleccionados por los entrenadores.
- Todos los jugadores que sean elegibles pero que no asistan al *draft tryout* y/o mini campamento, se asignarán a un equipo por medio de una selección al azar. Después de que se termine la ronda final del *draft*, el equipo que tiene el siguiente turno recibirá el jugador cuyo nombre sea escogido al azar, y así sucesivamente.
- Siempre y cuando el Club considere que una liga tenga cupos adicionales, un jugador podrá inscribirse durante o después de la fecha del *draft* bajo las siguientes condiciones:
 - a. El jugador debe pagar un recargo de \$10 por inscripción tardía.
 - b. Cada jugador se pondrá en una lista de espera.
 - c. El jugador que regrese a la misma división de edad se asignará a su mismo equipo del año anterior únicamente si hay cupo en ese equipo. Si ese equipo está completo, el jugador se asignará al equipo que tenga el siguiente turno en el *draft*, si ese equipo aún tiene cupos.
 - d. Cuando todos los equipos en una división de edad estén completos, no se podrán agregar jugadores a esa liga.

Cada equipo puede tener un hijo del entrenador principal y un hijo del entrenador asistente. Así el entrenador principal no tenga hijos, el equipo solo podrá tener un hijo del entrenador asistente. Un entrenador puede tener un asistente. Los equipos que tengan el mismo entrenador del año anterior deben considerar al hijo del entrenador como su jugador automático. Cualquier otro jugador debe escogerse por medio del *draft*. Un entrenador principal no puede descartar un entrenador asistente para poder escoger el niño de otro entrenador. Un entrenador principal que regrese al mismo equipo y tenga un hijo que pasa a una división mayor, solo puede tener en su equipo a un hijo de un entrenador asistente.

CREACIÓN DE LISTA DE JUGADORES - FÚTBOL BANDERA

- Los jugadores nuevos se dividirán por edad y se asignarán a un equipo con el objetivo de crear una lista de jugadores que tengan aproximadamente la misma edad promedio.
- Los jugadores de temporadas pasadas tendrán la opción de ser asignados al mismo equipo con el que jugaron o pueden escoger que su nombre se agregue a la lista de jugadores a ser seleccionados.
- Los hermanos se asignarán al mismo equipo (a menos que un padre solicite algo diferente) para que el transporte sea más fácil para las familias. Por favor envíe el nombre de los hermanos, edades y dirección al Director Deportivo por correo electrónico.
- Los entrenadores tendrán la oportunidad de entrenar a sus familiares. Los familiares de los asistentes de entrenador (1 asistente por equipo para la creación de lista de jugadores) también se agragarán a la lista de jugadores del equipo. Es posible que el número de hermanos en un equipo o el número de hijos de entrenador alteren ligeramente la edad promedio, pero el Departamento Deportivo tiene como meta crear tanta igualdad dentro de la división como sea posible y fomentar un ambiente competitivo entre los equipos.

ASIGNACIÓN DE EQUIPOS - BALONCESTO Y VÓLEIBOL

1. Los jugadores que van a regresar a la misma división del año anterior debido a su edad, automáticamente se asignarán al mismo equipo en el que estaban. Si un jugador regresa a una división de edad en la que ya ha jugado, y uno de sus padres llega a ser el entrenador (principal o asistente) de otro equipo en la misma división, el jugador puede cambiarse al equipo de su padre/madre únicamente si el entrenador principal del equipo en el que actualmente se encuentra acepta el traspaso.
2. Todos los jugadores que regresan a la misma división del año anterior pero que estaban en un equipo que el Club ha eliminado, se asignarán a otros equipos eligiendo nombres al azar. Los jugadores se asignarán a equipos específicos bajo las siguientes condiciones:
 - El hijo de un entrenador principal se asignará automáticamente al equipo de su padre/madre, teniendo en cuenta la condición de la Regla 1.
 - El hijo de un entrenador asistente se asignará automáticamente al equipo de su padre/madre, teniendo en cuenta la condición de la Regla 1. Un equipo puede tener un entrenador asistente y sus hijos se asignarán automáticamente a ese equipo. El entrenador principal debe determinar qué entrenador asistente podrá asignar automáticamente a su hijo a su equipo. Un equipo no puede tener más de dos jugadores “automáticos” en ningún momento, incluyendo el período de inscripción/temporadas de dos años consecutivos. Todos los otros jugadores se deben escoger por medio del *draft*.
 - Si el hijo de un entrenador asistente se asigna como el jugador “automático” y el entrenador asistente no cumple con sus responsabilidades y obligaciones como entrenador asistente, el jugador no es elegible para ser “automático” en lo que le resta de sus años como jugador en el Boys & Girls Club.
 - Los hermanos se asignarán al mismo equipo si su padre/madre/guardián presenta documentos oficiales que demuestran que son hermanos.
 - *Carpooling* no es una razón válida para asignar a jugadores en equipos específicos.

FÚTBOL BANDERA

DIVISIONES DE LIGA DE FÚTBOL BANDERA

Divisiones mixtas (niños y niñas) de 5-12 años. Ningún jugador puede cumplir 13 años el 31 de agosto o antes de esa fecha en el año en curso.

VÓLEIBOL

DIVISIONES DE LIGA DE VÓLEIBOL

Divisiones mixtas (niños y niñas) de 5-14 años. Ningún jugador puede cumplir 15 años el 31 de agosto o antes de esa fecha en el año en curso.

BALONCESTO

DIVISIONES DE LIGA DE BALONCESTO Los jugadores se dividirán en las siguientes divisiones de edad:

DIVISIÓN MIXTA (NIÑOS Y NIÑAS)

- División mixta de 5-6 años (ningún jugador puede cumplir 7 años el 31 de agosto o antes de esa fecha en el año en curso)

DIVISIONES MASCULINAS

- División de niños de 7-8 años (ningún jugador puede cumplir 9 años el 31 de agosto o antes de esa fecha en el año en curso)
- División de niños de 9-10 años (ningún jugador puede cumplir 11 años el 31 de agosto o antes de esa fecha en el año en curso)
- División de niños de 11-12 años (ningún jugador puede cumplir 13 años el 31 de agosto o antes de esa fecha en el año en curso)

DIVISIONES FEMENINAS

- División de niñas de 7-9 años (ninguna jugadora puede cumplir 10 años el 31 de agosto o antes de esa fecha en el año en curso)
- División de niñas de 10-12 años (ninguna jugadora puede cumplir 13 años el 31 de agosto o antes de esa fecha en el año en curso)

*El Director Deportivo entregará reglas y normas detalladas para cada deporte.

FECHAS IMPORTANTES PARA RECORDAR

21 de julio	Inicio de las inscripciones para fútbol bandera
5 de septiembre	Día del Trabajo-NO HAY EVENTOS DEPORTIVOS
10 de octubre	Inicio de las inscripciones para baloncesto
11 de noviembre	Día de los Veteranos-NO HAY EVENTOS DEPORTIVOS
24-25 de noviembre	Vacaciones de Acción de Gracias-NO HAY EVENTOS DEPORTIVOS
23 de diciembre-2 de enero de 2023	Vacaciones de fin de año-NO HAY EVENTOS DEPORTIVOS
16 de enero	Día feriado MLK-NO HAY EVENTOS DEPORTIVOS
13 de febrero	Inicio de las inscripciones para vóleybol
15-17 de marzo	Días del Panqueque - NO HAY EVENTOS DEPORTIVOS
7-16 de abril	Vacaciones de primavera-NO HAY EVENTOS DEPORTIVOS
29 de mayo	Día de los Caídos-NO HAY EVENTOS DEPORTIVOS

INFORMACIÓN DE CONTACTO

704-721-CLUB (2582)

<u>NOMBRE</u>	<u>EXTENSIÓN</u>	<u>CORREO ELECTRÓNICO</u>
Tina Pritchard, Director Atlético	158	tpritchard@bgclubcab.org
Mark Tracy, Subdirector de Operaciones	106	mtracy@bgclubcab.org
Recepción		

BOYS & GIRLS CLUB DEL CONDADO DE CABARRUS

247 Spring Street NW Concord, NC 28025 (Dirección física)

PO Box 1405 Concord, NC 28026 (Dirección postal)

SITIO WEB: www.bgclubcab.org

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES

